



## ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PAOT/LPN-01/2010

**PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE ENLACE DEDICADO DE 5MBPS, CON SALIDA A INTERNET: 3 MBPS POR VÍA INALÁMBRICA Y 2 MBPS POR VÍA TERRESTRE; Y SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL.**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 11 de enero de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México, D. F., los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Junta de Aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT/LPN-01/2010 para la contratación de "**Servicio de Enlace Dedicado de 5MBPS, con salida a Internet: 3 MBPS por vía Inalámbrica y 2 MBPS por vía Terrestre; y Servicio de Seguridad Perimetral**"

### HECHOS

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, informando que la reunión se celebrará de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación, con el objeto de precisar algunos aspectos que den claridad a las bases, así como dar respuesta a las preguntas que tengan los licitantes participantes.

### Aclaraciones de la Convocante

Se hace del conocimiento de los licitantes que participan en esta Licitación que la fecha de "**Apertura de Propuestas**" se difiere del día 13 de enero de 2010 a las 11:00 horas al día 15 de enero de 2010 a las 10:00 horas en el 6° piso del edificio sede la esta Procuraduría.

Se hace del conocimiento de los licitantes que participan en esta Licitación que el punto 2.3 dice: "**El servicio se prestará a partir del 1° de febrero al 31 de Diciembre del 2010**, en las oficinas de la Procuraduría, ubicadas en Medellín 202, en la Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, CP 06700, México, D. F., tal como se detalla en el **FORMATO ANEXO TÉCNICO** de estas Bases."

**Debe decir:** Punto 2.3. "**El servicio se prestará a partir del 1 de abril al 31 de Diciembre del 2010**, en las oficinas de la Procuraduría, ubicadas en Medellín 202, en la Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, CP 06700, México, D. F., tal como se detalla en el **FORMATO ANEXO TÉCNICO** de estas Bases."

Derivado de la aclaración de la Convocante en la Junta de Aclaraciones de fecha 8. de Enero de 2010, en este acto se hace entrega del **FORMATO ANEXO TRES**, con



PAOT

las modificaciones respectivas, para que los licitantes lo presenten en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación de referencia.

La empresa "Tecnología Aplicada en Sistemas y Telecomunicaciones S.A de C.V, realiza las preguntas siguientes:

**Pregunta 1:** Pueden especificar a qué se refiere lo siguiente; para efectos de ofertar el debido alcance, soporte, mantenimiento y asesora de las reglas del firewall

**Respuesta 1:** Configuración, Administración y puesta a punto. Con base en los reportes generados por esta Procuraduría con respecto a operación de equipos internos de la red de esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal "PAOT".

**Pregunta 2:** Especificar la actualización del IDS, para afectos de cumplir adecuadamente con sus alcances.

**Respuesta 2:** El servicio de IDS es y deberá ser proporcionado por el proveedor de servicio de enlaces dedicados con salida a internet y seguridad perimetral como se especifica en el FORMATO ANEXO TÉCNICO, apartado "Seguridad perimetral"; dicho servicio deberá ser actualizado, al menos, una vez al día.

**Pregunta 3:** Cuenta con el IDS?

**Respuesta 3:** Esta pregunta es atendida con la respuesta 2: "El IDS es y deberá ser proporcionado por el proveedor de servicio de enlaces dedicados con salida a internet y seguridad perimetral como se especifica en el FORMATO ANEXO TÉCNICO".

**Pregunta 4:** Especificar sobre la actualización del antivirus y antispam del Proxy de smtp

**Respuesta 4:** El servicio de actualización de antivirus y antispam del proxy smtp deberá ser proporcionado por el proveedor y deberá ser con esquema tipo pasarela; el licenciamiento correspondiente correrá por parte de dicho proveedor.

**Pregunta 5:** Puede especificar marca, modelo, versión de los equipos y software que se utilizan?

**Respuesta 5:** Marcas y modelos



Power Edge 2850 y Power Edge 2950

Optiplex 755 y gx260

router CISCO 1700

FW sonicwall NSA240

Switches

3com

Nortel

Smc

Con licenciamientos y software actualizados para su óptima operación.

**Pregunta 6: El rango del IP's de clase C es para utilización de la red interna?**

**Respuesta 6: No exclusivamente: el rango de direcciones IP es también para todos los servicios que esta Procuraduría considere necesarios publicar en internet.**

**Pregunta 7: Cuantas IP's homologadas se requieren?**

**Respuesta 7: El número de IP's homologadas requeridas es de hasta 6 IP's.**

**Pregunta 8: Punto 2.3 "Lugar y tiempo de prestación de los servicios dada la velocidad de implementación del alcance y, (ANEXO TÉCNICO) refiriendo al proemio después del título del ANEXO TÉCNICO y su descripción, con la mejor intención de evitar cualquier suspicacia sobre el concepto del servicio, su implementación y la continuidad de los actuales servicios, solicitamos amablemente que, el tiempo de implementación del enlace se amplíe de 12 días después del fallo a 10 semanas, ya que el tiempo de 12 días no hace posible una implementación del servicio por condiciones naturales de los operadores de las actuales formas de montar un servicio de este tipo y eso colocaría al actual prestador contratado en toda ventaja contra cualquier otro oferente en este servicio dirigido.**

**Respuesta 8: Se otorga las 6 semanas posteriores a la firma del contrato**

**Pregunta 9: Con relación al sistema redundante, ¿Es posible que los dos enlaces sean terrestres y cada uno de ellos conectados a diferente central?**

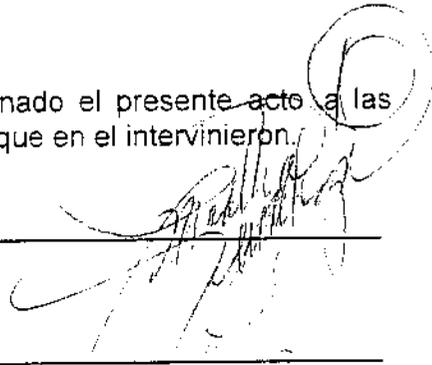
**Respuesta 9: No. Esta Procuraduría requiere los enlaces del tipo que se solicita en el anexo técnico: uno inalámbrico (aéreo) y otro terrestre (alámbrico).**



### CIERRE DEL ACTA

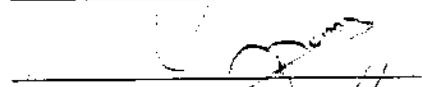
No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 13:35 horas, firmando al margen y al calce por todos lo que en el intervinieron.

**C. Martha F. Peñaloza González**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Servicios Generales.



---

**Lic. Crescencio Delgado Flores**  
Responsable de Adquisiciones



---

**Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles**  
Representante de la Subprocuraduría de  
Protección Ambiental.



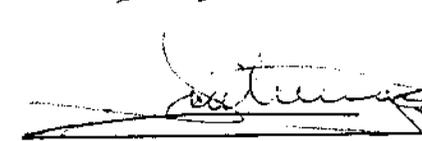
---

**C. Humberto Carrillo Segoviano**  
Líder Coordinador de Proyectos  
Representante de la Coordinación Técnica y  
de Sistemas, (Área Técnica Responsable del Proyecto)



---

**Lic. Landis Córdova de la Cruz**  
Líder Coordinador de Proyectos  
Representante de la Coordinación Técnica y  
de Sistemas, (Área Técnica Responsable del Proyecto)



---

**C. Santiago Vallejo Barranco**  
Representante de la Subprocuraduría de Ordenamiento  
Territorial.



---

**C. Román Gabriel Corona Muñoz**  
Representante de la Coordinación de Participación  
Ciudadana y Difusión



---

**Lic. Salvador Gil Zenteno**  
Asesor Jurídico

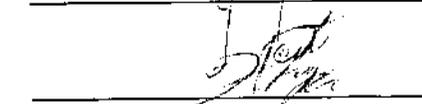
### POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

**Rosa María Correa Huitrón**  
Internet Engine S.A de C.V.



---

**Héctor Rodríguez López**  
Tecnología Aplicada en Sistemas y Telecomunicaciones  
S.A. de C.V.



---